

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA XANATECH S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2019, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Eloy Alfaro #0439 y Marañón, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **XANATECH S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

Actúa como Presidente de la sesión el Dr. Gustavo Ricardo Trujillo Endara, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General el Dr. Juan Carlos Palomino Pérez. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la existencia de los siguientes accionistas:

1. El Dr. Juan Carlos Palomino Pérez propietario de trescientas sesenta (360) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de trescientas sesenta 00/100 dólares (US\$360,00) de los Estados Unidos de América.
2. La Sra. Narcisca del Pilar Palomino Pérez propietaria de ochenta (80) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de ochenta 00/100 dólares (US\$80,00) de los Estados Unidos de América.
3. El Dr. Gustavo Ricardo Trujillo Endara propietario de trescientas sesenta (360) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de trescientas sesenta 00/100 dólares (US\$360,00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS ACUMULADAS Y PERDIDAS ACUMULADAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018 ;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA XANATECH S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2019.

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario Sra. C.P.A. VERONICA ELIZABETH AVEIGA BAZURTO correspondiente al año 2018. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, se procede a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la o de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Gerente General, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del secretario de la Junta, Dr. Juan Carlos Palomino Pérez lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

A continuación, se procede a tratar el punto cuatro del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura al Estado de Resultados Integral sobre los cuales realiza explicaciones. El resultado al cierre del ejercicio atribuye un resultado positivo de **US\$4.874,44**. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad que estos resultados se acumulen para próximos periodos con excepción del voto del secretario de la Junta, Dr. Juan Carlos Palomino Pérez lo siguiente: **CUARTO, - APROBAR EL RESULTADO DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

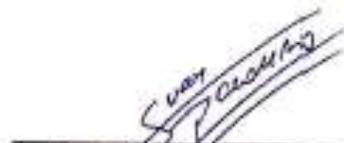
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente Acta respectiva. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

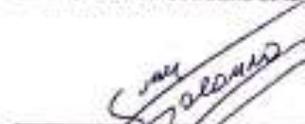
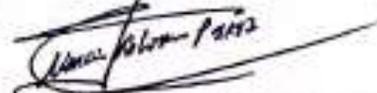
Guayaquil, 15 de Abril del 2019



Dr. Gustavo Ricardo Trujillo Endara
Presidente de la Junta


Dr. Juan Carlos Palomino Pérez
Gerente General -Secretario de la Junta

Dr. Gustavo Ricardo Trujillo Endara
Accionista


Dr. Juan Carlos Palomino Pérez
Accionista
Sra. Narcisca del Pilar Palomino Pérez
Accionista